Una concejala del PP dice que Pedro Sánchez merece "un tiro en la nuca" y el PSOE exige "su cese inmediato"

"No cabe el odio en nuestra democracia", ha escrito el PSOE tras la publicación de Laura del Río.

Ana Roca

18/11/2023 a las 18:33 Actualizado el 18/11/2023 a las 20:15



Captura de un tuit del @PSOEdeSegovia.

La exalcaldesa y concejala del PP de Gomezserracín (Segovia), Laura del Río, ha afirmado en su cuenta de Facebook que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, merece "un tiro en la nuca" y <u>el PSOE ha exigido "su cese inmediato"</u>.

□Únete al canal de WhatsApp

"¿Alguien está pensando que no hay MAYOR HIJO DE LA GRAN PUTÍSIMA que el que está en funciones hasta el jueves (Pedro Sánchez)? Un tiro en la nuca se merece... (Que me bloqueen Facebook, me importa una □, ya lo he dicho)", escribió en la red social en los días previos a que Sánchez fuera investido presidente del Gobierno.

Ante esto, el PSOE Segovia ha exigido en X, la red social antes conocida como Twitter, "su cese inmediato". Además, han comunicado que ya han denunciado los hechos ante la Guardia Civil.

"No cabe el odio en nuestra democracia", han asegurado en la publicación en la que el partido socialista ha denunciado lo ocurrido. "A fecha de hoy, la concejala popular no ha borrado el mensaje de su perfil de Facebook", han agregado en un comunicado.

"Desde el PSOE de Segovia rechazamos y condenamos tajantemente estas declaraciones, que incitan al odio y a la violencia, contra una institución pública del Estado y no tienen cabida en nuestra democracia, al mismo tiempo que exigimos al alcalde del PP de Gomezserracín su cese inmediato como concejala del equipo de gobierno", han señalado.

Además, han pedido "al PP de Segovia que se disculpe en nombre del partido y suspenda cautelarmente de la militancia a Laura del Río, en caso de que fuera militante, así como si no quiere dimitir, la obligue a pasar al grupo de no adscritos en el Ayuntamiento de la localidad y haga público un comunicado de condena por el contenido delictivo del mensaje". "De no ser así, el PP de Segovia sería cómplice de mantener en sus filas a una persona que de manera expresa anima a cometer un magnicidio", han añadido.

Por su parte, el PSOE de Segovia ya ha presentado esta mañana una denuncia a la Guardia Civil contra la concejala Laura del Río por estas declaraciones, que son inadmisibles en una democracia como la nuestra, donde la pluralidad política, la convivencia, el intercambio de ideas, la disparidad de opiniones y el respeto al contrario, y a las instituciones públicas, independientemente de quien las ocupe, tienen que prevalecer por encima del odio y la violencia.

Poco después de la denuncia del PSOE, según ha adelantado EFE, el PP de Castilla y León ha anunciado que abrirá de forma inmediata un expediente de expulsión del partido a la edil. A través de su cuenta en X, el PP ha trasladado que rechazan y condenan "todo tipo de violencia" y no permitirán "amenazas de ningún tipo".

"Seremos contundentes contra quienes las realicen, sea quien sea", han añadido, tras lo que el PP ha anunciado el expediente de expulsión y la petición de que deje el acta de concejal.